

Monitoreo y mitigación de Impactos del Corredor Norte sobre la Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi y el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi

Este *Process Framework* es preparado por WWF Bolivia como referencia para dimensionar las restricciones involuntarias con relación al acceso a recursos naturales por comunidades locales y a potenciales reasentamientos involuntarios en el contexto del mejoramiento y fortalecimiento de las estrategias existentes de control y monitoreo en las áreas protegidas de Madidi y Manuripi para lo cual WWF Bolivia está solicitando una sub-donación del proyecto CEPF FUNDESINAP.

En este documento se describe el contexto local y nacional del proyecto, identificando los grupos o actores cuyos medios de vida podrían ser afectados por restricciones involuntarias. Además, se detalla el proceso participativo que WWF Bolivia y sus socios conducirán para identificar los grupos o actores que podrán ser vulnerables en el proceso de los ajustes en las estrategias de control y monitoreo que se llevarán a cabo con apoyo del proyecto y de como el proyecto de WWF Bolivia responderá a estos impactos.

El enfoque general del proyecto es mejorar y fortalecer las estrategias existentes de control y monitoreo en las áreas protegidas de Madidi y Manuripi frente a posibles impactos sociales y ambientales que está generando el proyecto de construcción y mejoramiento carretero Corredor Norte en el área de influencia de estas áreas protegidas de importancia nacional e internacional. Para eso, se busca fortalecer procesos de participación de diferentes actores en el marco de la política del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) de Gestión Territorial con Responsabilidad Compartida.

A. Project Background

A.1 Local Context

Las dos áreas protegidas, Madidi y Manuripi, que han sido creadas con el objeto de conservar la diversidad biológica característica y distinta que poseen, han alcanzado, sin embargo, un dispar nivel de desarrollo y gestión como unidades de conservación, y soportan actualmente diferentes niveles y tipos de presencia humana. Ambas áreas, no obstante, enfrentan una problemática similar caracterizada por el atractivo que representan para la colonización potencial, por emprendimientos extractivos y por una débil presencia institucional, lo que hace posible un tratamiento conjunto y similar de sus amenazas y debilidades. A esto se debe apuntar la poca oportunidad que tienen los sectores sociales involucrados de interactuar con las autoridades locales y nacionales lo que genera procesos con poca información y sin una comprensión cabal de las oportunidades y riesgos que conllevan las decisiones tomadas por autoridades que no tienen una relación directa con el poblador que va a ser beneficiado o afectado en algún grado. Estos mecanismos de coordinación, son los que se pretende fortalecer asignando recursos que permitan emprender actividades informativas que tendrán su impacto en la comprensión de estos procesos, promoviendo la visibilidad y operatividad de los Comités de Gestión y sus comisiones específicas para el seguimiento a las actividades de prevención, control y mitigación de impactos socio-ambientales ante las autoridades que están directamente relacionadas con el Corredor Norte.

La principal amenaza estructural y funcional para estas áreas protegidas, es la construcción de caminos y la consecuente facilitación a la colonización y al acceso a recursos naturales en áreas que aún se conservan prístinas. Todas las otras amenazas detectadas se potencian con la construcción de caminos, tales como el avance de la frontera agropecuaria, la tala ilegal de madera, la caza y la pesca furtiva y el turismo desordenado. Estas dos áreas protegidas están consideradas amenazadas y soluciones urgentes son necesarias para asegurar la protección y mantenimiento de su excepcional diversidad biológica.

Ambas áreas protegidas cuentan con herramientas de gestión, Plan de Manejo y Planes Estratégicos de Protección que han sido desarrollados en distintos periodos. Inicialmente en los análisis de amenazas no se consideran adecuadamente los efectos de las mejoras de la infraestructura caminera en distintos tramos, p.e. en Manuripi se identifican a las obras de infraestructura caminera (Corredor Norte y Carretera Interoceánica), como un factor potencial multiplicador de las otras amenazas presentes en el área protegida, partiendo de este punto es necesario ajustar mecanismos de prevención y planificación que permitan a las direcciones de las dos áreas protegidas, dirigir esfuerzos que permitan un adecuado monitoreo y mitigación de los efectos de las mejoras de estos tramos camineros.

Es importante considerar que los Planes de Manejo de áreas protegidas en Bolivia se elaboran de manera participativa, en coordinación con los actores del Comité de Gestión de cada área protegida. El procedimiento para la aprobación del documento parte de una resolución de aprobación del Comité de Gestión antes de pasar por la aprobación técnica del SERNAP y luego al reconocimiento legal a través de una Resolución Ministerial. Los Planes de Manejo de áreas protegidas contemplan una zonificación para el manejo de recursos naturales y una estrategia de protección que forman parte de los acuerdos del área protegida con el Comité de Gestión. En Bolivia se reconocen asentamientos en áreas protegidas si se han establecido con anterioridad a la creación del área protegida. No se aceptan sin embargo nuevos asentamientos en áreas protegidas.

Es por eso que también el ajuste de las estrategias de monitoreo y control de estas dos áreas protegidas se realizará de manera participativa con los actores de los Comités de Gestión, constituyéndose de esta manera en acuerdos multi-actores sobre las medidas de manejo de recursos naturales a implementarse y consideramos que no se generarán restricciones involuntarias para las comunidades a través de su implementación.

Madidi

Según el Plan de Manejo del PN ANMI Madidi (2005), en área de influencia del sub-proyecto WWF Bolivia existe sobreposición con una Tierra Comunitaria de Origen (TCO) titulada: la TCO Tacana, titulada a favor del CIPTA, ubicada al este del área protegida, compuesta por 20 comunidades, totalmente fuera de los límites del área protegida pero con sobreposición de áreas de uso ancestral, de importancia cultural y de protección de cuencas a lo largo de las serranías de Hurehuapo, Mamuque y El Bala.

Las comunidades Tacanas se encuentran a lo largo de la carretera San Buenaventura- Ixiamas y a lo largo del río Beni. Solamente algunos pequeños asentamientos familiares entre la desembocadura del río Hondo y San Buenaventura se encuentran dentro del área protegida, e incluyen familias Tsimane y Mosetén. El resto de los asentamientos se encuentran fuera del área protegida. Sin embargo, espacios sagrados y de aprovechamiento ancestral de fauna y de jatata se encuentran en el valle del Tuichi, sobre el margen Este. La actividad agrícola también es la principal actividad de los Tacana, seguido por la caza, la pesca y después por la crianza de animales domésticos y la venta de trabajo.

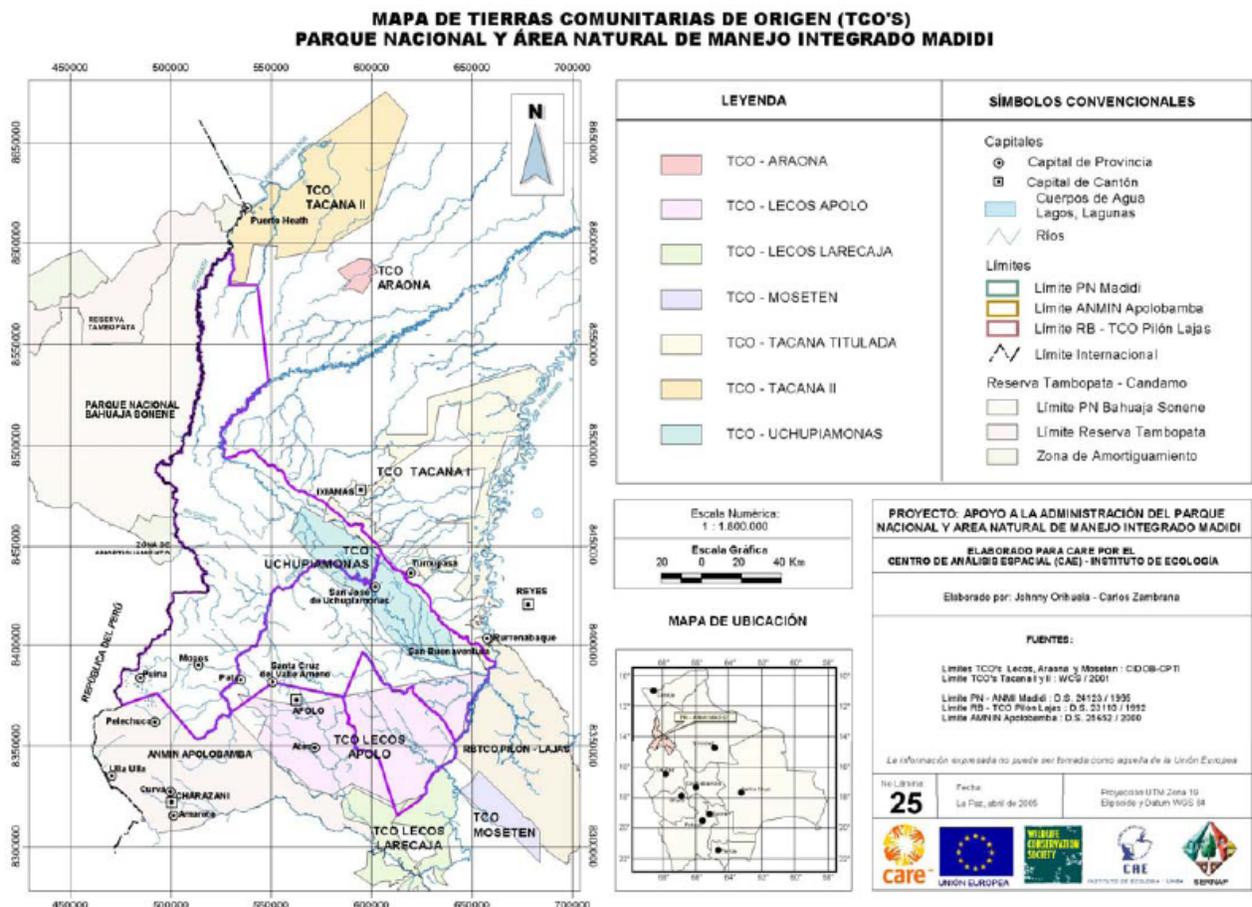
Los Tacanas han zonificado áreas de reserva de fauna dentro de su TCO y también varias comunidades realizan un auto monitoreo de su cosecha y también han estimado la productividad para realizar una evaluación de la sostenibilidad de la cacería de subsistencia. Estos estudios comunales han demostrado el alto valor económico que representa esta actividad y además la sostenibilidad y potencial de manejo de especies como el jochi pintado. Esto se debe a la presencia de importantes fuentes de fauna dentro de la TCO y también dentro del área protegida. Finalmente, los Tacanas también han avanzado en realizar censos en los cuerpos de agua de la TCO para determinar su potencial para un plan de manejo de aprovechamiento de lagartos, el cual se

encuentra en gestión con la Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas del Viceministerio de Medio Ambiente.

Además de los habitantes de las comunidades indígenas dentro de las demandas de TCOs, en el área de influencia se encuentran otras comunidades, mayormente campesinas que alcanzan una población organizada en seis centrales que abarcan 40 comunidades y asociaciones en la misma Provincias Abel Iturralde.

La FESPAL es la organización matriz de estas comunidades mayormente campesinas y es representativa ante diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para buscar el desarrollo social y productivo auto-sostenible que respeta el equilibrio del medioambiente de acuerdo a sus potencialidades y limitaciones. La directiva y las bases de la FESPAL cuentan con toda la información relevante para orientar sus acciones y tomar decisiones y posiciones acertadas, basadas en información confiable y actualizada.

Tanto la FESPAL como el CIPTA son miembros del Comité de Gestión del PN ANMI Madidi.



Fuente: Plan de Manejo PN – ANMI Madidi (2005)

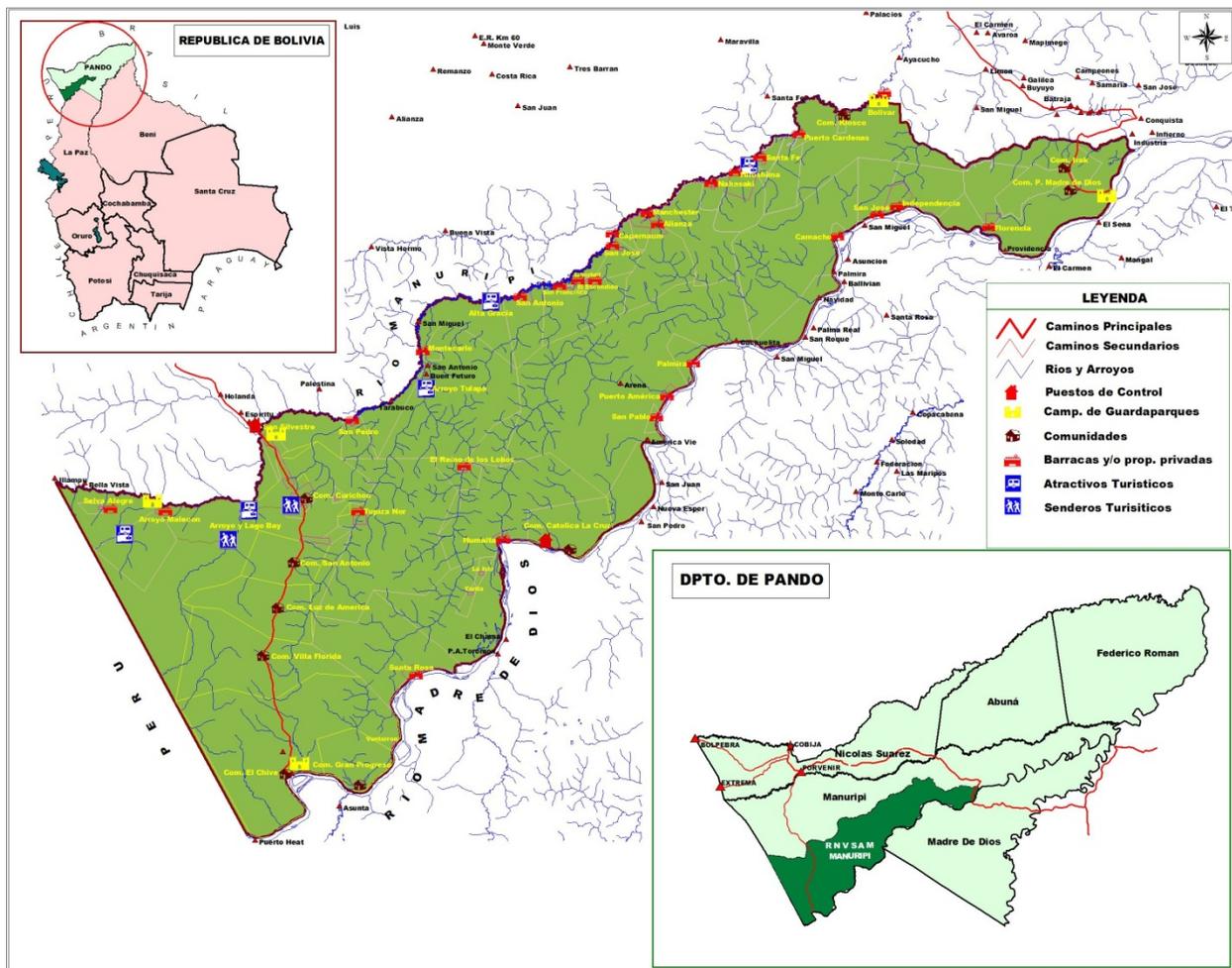
El Plan de Manejo del PN ANMI Madidi identifica entre los requerimientos de amortiguación que a lo largo de la franja de colonización de la carretera San Buenaventura-Iximamas se deberá priorizar acciones que promuevan actividades productivas sustentables, evitando así impactos sobre los espacios de manejo turístico y zonas núcleo y a la vez complementando al área con sitios de singular importancia para la conservación de la biodiversidad (Serranía del Tigre).

Es importante rescatar que en el Madidi se tiene importantes avances en insertar al área protegida dentro del contexto regional, especialmente dentro de la planificación estratégica y territorial de las TCOs vecinas, por ejemplo dentro de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la TCO Tacana. Además el área protegida y sus socios han apoyado el desarrollo de un plan Estratégico para la FESPAI (Federación de Productores Agrícolas de Abel Iturralde).

Manuripi

En el área que comprende al área protegida, se han identificado 37 barracas¹ entre grandes, medianas y pequeñas y 10 comunidades campesinas. La población total permanente del área protegida alcanza a los 1.433 habitantes, de los cuales 787 habitantes están asentados en comunidades y 522 en las barracas. El número de familias en el área protegida es de 362, de las cuales 218 familias viven en las comunidades campesinas y 144 familias en las barracas (Herencia 2003).

A partir de los procesos históricos de ocupación de la tierra y sus recursos, es posible distinguir, hoy dos tipos de asentamientos poblacionales en el área protegida: las comunidades independientes y las barracas.



Las comunidades independientes son grupos de familias campesinas organizadas en comunidad, y a partir de la Ley de Participación Popular, en las llamadas Organizaciones Territoriales de Base (OTBs). Estas accedieron a antiguas tierras barraqueras y disponen de acceso propio a sus recursos.

¹ Las barracas son centros de aprovechamiento de recursos naturales, en particular de castaña.

Al interior de cada comunidad, cada familia dispone de una parcela de terreno a título individual donde desarrolla sus actividades agrícolas (chacos) y recolecta castaña. Los campesinos comunarios son independientes en las labores agrícolas y de extracción de castaña que realizan dentro sus predios. Su economía es de subsistencia y se basa principalmente en la agricultura migratoria y en la cosecha temporal de castaña (diciembre a marzo), que los comunarios complementan a menudo con trabajos temporales en los centros urbanos próximos.

Las barracas son centros de aprovechamiento de recursos naturales, en particular de castaña, de propiedad privada y magnitud variable; congregan poblaciones poco estables de familias de trabajadores, para labores de mantenimiento de la barraca. A cambio de ello, el propietario les permite el desarrollo de una agricultura de subsistencia, caza y pesca en sus predios. Los barraqueros recurren a importantes contingentes de trabajadores temporales para la zafra de castaña entre los meses de diciembre y marzo en un número que supera en diez veces la población de trabajadores, provenientes de ciudades vecinas (como Cobija o Riberalta) y comunidades. La ganadería es igualmente otra forma productiva practicada en algunas barracas, aunque en pequeña escala y desprovista de una importancia económica significativa para la barraca. Por la posición que ocupan y la actividad socioeconómica que generan en la región, sus vinculaciones del sector con el poder político y económico local son importantes.

Dentro del área protegida, estos dos actores son reconocidos con derechos pre-constituidos, las comunidades campesinas son las que se encuentran en directa relación con los ejes carreteros, siendo las barracas distribuidas en los márgenes de los ríos Manuripi y Madre de Dios. Eso está reconocido en una zonificación preliminar con la que cuenta el área protegida y será considerada en el proceso de actualización de la zonificación en el proceso de elaboración del Plan de Manejo para esta área protegida.

De las 10 comunidades 2 están sobre el eje carretero del Corredor Norte (Comunidad Irak y Pto. Madre de Dios), 5 sobre el eje Cobija-Chivé (Comunidad Curichón, San Antonio, Luz de América, Florida y Chivé).

Ambos actores también son parte de asociaciones productoras extractivistas que aprovechan la castaña (ACERM – Asociación Campesina Extractivista de la Reserva Manuripi y AARENARMAPA – Asociación Agroindustrial de Recursos Naturales del Río Manuripi Pando), estas asociaciones agrupan a una gran parte del conjunto de familias campesinas y a las barracas respectivamente siendo el motor productivo de sustento económico de las poblaciones locales.

Al interior del Comité de Gestión los actores locales se encuentran representados de la siguiente manera: Comunidades, Barracas, Sub central, 2 municipios (Filadelfia y Pto. Rico), el Gobierno Departamental de Pando, Asociaciones productivas, Dirección del Área Protegida – SERNAP.

A. 2 Proposed Intervention

Considerando que las políticas nacionales e iniciativas continentales de integración vial hacen inevitable, inminente y real el desarrollo del Corredor Norte, WWF plantea mediante esta propuesta la atención de necesidades urgentes y básicas aún no suficientemente atendidas, fortaleciendo las capacidades de ambas áreas protegidas en tres lineamientos generales: Protección y Monitoreo, Control Social y Sostenibilidad Financiera; tratando de enfrentar y mitigar los impactos del Corredor Norte sobre ellas.

La gestión de las áreas protegidas en Bolivia está atravesado por un proceso importante de participación activa de la población local, la consolidación en primera instancia de los Comités de Gestión, así como el desarrollo de los mecanismos innovadores de mayor participación y nivel de decisión como lo propuesto en el desarrollo de la propuesta de Gestión Territorial con Responsabilidad Compartida.

En este contexto es importante considerar la participación activa de los actores locales de cada área protegida para que se establezcan mecanismos de monitoreo y apoyo a las actividades de Control y Vigilancia sostenibles en el tiempo. En este sentido se proyecta conformar en el seno de los Comités de Gestión un grupo capacitado para dar el seguimiento informado a las medidas de prevención, control y mitigación de impactos en la construcción de los tramos del Corredor Norte que afectan a las áreas protegidas mencionadas.

El sub-proyecto WWF Bolivia busca alcanzar como objetivo general: Lograr una efectiva prevención, control y mitigación de impactos derivados del Corredor Norte a partir de una estrategia integral en el marco del proyecto CEPF FUNDESAP en los tramos asociados con las áreas protegidas Madidi y Manuripi.

Con la implementación de este proyecto y en sinergia con la implementación de los otros sub-proyectos CEPF CRTM, CEPF IE y CEPF FAM en el marco del proyecto CEPF FUNDESAP, se espera lograr los siguientes impactos:

- Se contribuye a un manejo efectivo de cada área protegida (Madidi: 1.895.750 ha, Manuripi: 747.000 ha) en el marco del desarrollo de capacidades en temas de monitoreo y control.
- Se fortalecen las capacidades logísticas y operativas del Cuerpo de Protección de ambas Áreas Protegidas con participación social de los actores clave relacionados al eje carretero, para la atención de actividades de monitoreo y control sobre la ejecución de las obras de infraestructura vial.
- Los Planes de Protección incluyen los ajustes necesarios para incorporar mecanismos de control y vigilancia sobre las potenciales amenazas que conllevan las obras de infraestructura vial.
- Se han generado las capacidades básicas en los guardaparques y actores sociales identificados (Madidi: Dirección del Área Protegida, FESPAI, CIPTA, Municipios de San Buenaventura e Ixiamas, Gobernación de La Paz, y Manuripi: Dirección del Área Protegida, Municipios de Filadelfia y Puerto Rico, Gobernación de Pando, comunidades campesinas y asociaciones (campesina ACERM y barraquera AARENARMAPA) extractivista de castaña) dentro la participación de estas instituciones y organizaciones a través de cada comité de gestión), para realizar actividades de seguimiento, monitoreo y control sobre las actividades desarrolladas en la construcción del eje carretero.
- Se han establecido puntos críticos de señalización y sensibilización para implementarlos.
- Programas de monitoreo insertos en las actividades de protección.
- Conformación de una comisión de seguimiento y fiscalización a las medidas de mitigación del Corredor Norte, en el seno de cada Comité de Gestión.
- Comisión de seguimiento fortalecida en ambos Comités de Gestión, a través de talleres de capacitación donde se transmita el rol de este en el control social de las obras camineras y sus medidas de mitigación.
- Se ha fortalecido el relacionamiento de instituciones de la sociedad civil y autoridades locales de instancias de Gobierno para una mejor coordinación.
- Se ha contribuido a la generación de capacidades logísticas y operativas para mecanismos de monitoreo y control compartidos.
- El área protegida Manuripi ha desarrollado un análisis de mecanismos de sostenibilidad financiera y se incorpora al programa de sostenibilidad financiera del área protegida mecanismos que coadyuven a la generación de recursos para la continuidad de las actividades propias del área protegida, sobre la base de insumos ya existentes de CEPF FUNDESAP trabajados con el SERNAP.

B. Participatory Implementation

La implementación del proyecto se realizará de manera participativa con los actores de los Comités de Gestión de las dos áreas protegidas, Madidi y Manuripi. Las direcciones y personal de las áreas protegidas y del SERNAP participarán y facilitarán la realización de reuniones de coordinación y

trabajo y WWF Bolivia tiene la responsabilidad general de la ejecución del proyecto y el alcance de sus objetivos.

En las reuniones y los eventos previstos en el proyecto se analizarán las visiones y capacidades de los diferentes actores de los Comités de Gestión de involucrarse en las actividades de control y monitoreo de los impactos sociales y ambientales del proyecto vial del Corredor Norte con participación social. **Asimismo se definirán de manera conjunta las medidas de control y monitoreo complementarios necesarios, asegurando así que en forma periódica (p.e. trimestralmente) se tengan espacios de análisis conjunto de las medias propuestas y de sus implicancias para el manejo de recursos naturales por parte de las comunidades. Este sería uno de los espacios para recibir y responder a posibles quejas.**

C. Criteria for Eligibility of Affected Persons

Consideramos que las personas afectadas no son elegibles para medidas de mitigación/compensación, ya que no se implementarán restricciones involuntarias a actividades que no sean claramente ilegales, insostenibles y destructivas.

D. Measures to Assist the Affected Persons

Consideramos que las personas afectadas no son elegibles para medidas de mitigación/compensación, ya que no se implementarán restricciones involuntarias a actividades que no sean claramente ilegales, insostenibles y destructivas. Por eso no se requiere de consultas adicionales bajo las políticas de salvaguarda del Banco Mundial acordadas con CEPF, y tampoco se requiere de un Plan de Acción.

E. Conflict Resolution and Complaint Mechanism

Quejas y conflictos de grupos o actores afectados pueden presentarse al personal de WWF Bolivia en el área del proyecto a través de personas, comunidades o grupos de la sociedad civil en el marco de discusiones informales, reuniones planificadas o talleres participativos. WWF Bolivia tiene la responsabilidad de asegurar que estas quejas sean atendidas y trabajará con los actores y socios del proyecto para lograr esto. **En caso de existir conflictos con WWF Bolivia, FUNDESNAP actuará como receptor de quejas a través de personal de seguimiento en el área del proyecto o a través del personal en las oficinas de FUNDESNAP en La Paz.**

La mediación puede realizarse a través del Comité de Gestión de cada una de las áreas protegidas.

F. Implementation Arrangements

WWF Bolivia es responsable de implementar actividades de sondeo y monitoreo a lo largo de la implementación del proyecto e informará a FUNDESNAP periódicamente en los informes de avance del proyecto sobre cualquier cambio en la situación de restricciones involuntarias con relación al acceso a recursos naturales por comunidades locales y a potenciales reasentamientos involuntarios en el contexto del mejoramiento y fortalecimiento de las estrategias existentes de control y monitoreo en las áreas protegidas de Madidi y Manuripi. **Los espacios de discusión de estos temas serán las reuniones periódicos (p.e. trimestrales) con los actores de los Comités de Gestión de cada una de las áreas protegidas.**